**DIFUSIÓN PROBLEMAS BENEFICIOS BECA DOCTORADO NACIONAL**

**Estimados Directores de Programas de Doctorados Facultad de Ciencias**

Con motivo de la modificación del procedimiento de asignación de Beneficios Complementarios informada a fines del 2017 (27/12/17), casi 200 becarios afectados de distintas universidades nos organizamos para expresar nuestro rechazo y preocupación ante un escenario de inminente precarización de nuestras condiciones de trabajo como investigadores en formación (29/12/17: <https://goo.gl/jZKwva>). Tratándose de una medida unilateral notificada a sólo 3 días de su implementación y que perjudicaba a nuestros proyectos doctorales en curso, enviamos una carta a CONICYT e iniciamos una campaña de denuncia en redes sociales, logrando con ello que se pospusiera su imprudente implementación (04/01/18: <https://goo.gl/SCBQ1Z>).

En este contexto, las autoridades de CONICYT convocaron a una reunión en la que participamos junto con representantes de la Asociación Nacional de Investigadores en Postgrado (ANIP) y de Redes Chilenas de Investigación (ReCh), organizaciones que se han sumado a nuestro reclamo (08/01/18: <https://goo.gl/2jGN47>). En esta instancia se ratificó la entrada en vigor de la medida para el año 2019, invocando razones presupuestarias. Sin embargo, la tramitación de las solicitudes de estos beneficios ya se han visto afectadas por esta medida, que habría entrado en vigencia desde el mes de Abril de este año. Esto se constata, por un lado, en la tardanza de emisión de las resoluciones que en algunos casos exceden el período estipulado, dejando en vilo muchos proyectos y compromisos económicos e institucionales establecidos. Por otro lado, da cuenta de esta situación el directo rechazo de CONICYT a tramitar muchas de las solicitudes a los beneficios complementarios, aduciendo a la “ausencia de presupuesto” y dejando sujeta su tramitación a una vaga e incierta “espera de la aprobación de recursos adicionales”.

Si bien este escenario parece más crítico para becarios cuyas investigaciones se encuentren en últimas fases, en último término, en efecto afecta a todos los proyectos en ejecución que fueron diseñados sobre la base de una razonable consideración de los recursos estipulados en el convenio de becas. De hecho, dada la escasa transparencia e información en torno a la situación, el clima de incertidumbre es transversal al programa, incluso entre aquellos que parecen haberse adjudicado los últimos beneficios en Marzo, cuya transferencia de todos modos genera dudas.

Ante la perentoriedad que impone este agravamiento de la situación, entre otras estrategias, estamos solicitando el apoyo de nuestras universidades para que, desde sus unidades de postgrado e investigación, puedan canalizar la convocatoria a nuestro Catastro Nacional de Afectados, entre todos sus estudiantes de doctorado, a través del siguiente link: <https://goo.gl/forms/LXP7ZFYrEumjoPZD2>

Dicha encuesta se encuentra dirigida a los becarios que este año 2018 hayan sufrido demoras, rechazos o se han adjudicado la asignación de beneficios complementarios (gastos operacionales, pasantías, cotutelas o extensión de beca).

Esta iniciativa corresponde a un instrumento fundamental y complementario de las demás acciones que estamos emprendiendo, en la medida en que, detectando las consecuencias que enfrentamos como becarios en materia de beneficios complementarios, permitirá dimensionar la real magnitud del problema.

Agradeciendo vuestro tiempo y esperando contar con apoyo institucional para difundir este correo y solicitando que este tema sea discutido en las reuniones de consejo de postgado, quedamos a disposición para responder consultas y comentarios.

**AGRUPACIÓN DE ESTUDIANTES DE DOCTORADO NACIONAL EN**

**RECHAZO NUEVOS BENEFICIOS COMPLEMENTARIOS CONICYT DOC-NAC 27.12.17**

**Link GRUPO:** <https://www.facebook.com/groups/1914007005307087/>

**Link ENCUESTA:** <https://goo.gl/forms/LXP7ZFYrEumjoPZD2>

26/06/2018